

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Jueves 29 de Noviembre de 1877.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,349

EL CENSO.

El día 5 de Diciembre deben estar terminados los trabajos preparatorios del censo en las juntas de Estadística y en poder de los municipios el reparto y distribución de estos trabajos.

Nosotros suponemos que para ese día las dichas juntas habrán cumplido la misión que por el decreto de 1.º de Noviembre y por la instrucción del 4 se les confiere, y que las juntas municipales desplegarán asimismo toda la actividad necesaria para que las operaciones preparatorias de las cuales depende la bondad y exactitud de los trabajos censales, se lleven á cabo con gran precisión, no omitiendo detalle alguno que pudiera luego producir error en los resultados censales.

El servicio que hoy se encomienda á las juntas provinciales y municipales de Estadística es por extremo importante y delicado, y es necesario que lo desempeñen con todo el celo que su misma importancia reclama, teniendo siempre en cuenta que un buen censo es la base de la administración, y que no puede ser esta regular é ilustrada si no se conoce con exactitud el estado de la población como manifestación del estado social y de las necesidades de los pueblos.

Todo ciudadano, de cualquier clase y condicion que sea, está en el deber de auxiliar á la administración en los trabajos censales, ora ayudando á las juntas en los trabajos preparatorios y facilitándoles datos, ora consignando en las cédulas la verdad, sin omitir circunstancia alguna que pueda contribuir de cualquier modo á la mayor precisión y exactitud del censo, en la inte-

ligencia de que esta obra es de interés general, y no perjudica, antes por el contrario, favorece al ciudadano la ejecución de ella.

No creemos que existan hoy ni en las ciudades ni en las mas modestas aldeas las preocupaciones que en otro tiempo se abrigan en este punto, y que eran un obstáculo poderoso á que los trabajos censales fueran todo lo exactos que debían ser.

Pasó ya, por fortuna la época de las preocupaciones infundadas en esta materia, y hoy no existe, de seguro, un ciudadano que se niegue á facilitar á las juntas de estadística cuantos datos le pidan para la formación del censo, lo cual revela un notable progreso en la cultura nacional.

Para que los trabajos censales sean todo lo exactos que su índole consiente, deben llevarse á cabo (la operación de llenar las cédulas simultáneamente) lo cual ha sido reconocido por todos los tratadistas de estadística y es reconocido asimismo en la instrucción del 4 de Noviembre, que prescribe á las juntas que se repartan las cédulas lo mas cerca posible del 31 de Diciembre.

Mas para que esta simultaneidad pudiera verificarse, entendemos nosotros que las juntas, sobre todo las municipales, debieran contar con mayor número de individuos, y haberse hecho obligatorio este servicio á todos los municipios que por su cultura, por sus condiciones especiales ó por el conocimiento de la localidad, pudieran en algun modo ilustrar los trabajos censales, con lo que se conseguiria, además de mayor precisión y exactitud en los datos, mas rapidéz en las operaciones, siendo posible por este medio repartir

las cédulas en un solo día y facilitándose, por lo tanto, la simultaneidad de la operación de llenarlas.

Empero este inconveniente esperamos que se evitará por las mismas juntas provinciales y locales, que utilizarán todos los medios de que dispongan para repartir las cédulas, comisionando para ello á personas idóneas, á fin de que puedan llenarlas en los casos, por desgracia muy frecuentes, en que los cabezas de familia no sepan leer ni escribir.

De todos modos, en los trabajos preparatorios estriba la exactitud del censo, y es de esperar, por lo tanto, que estos se practiquen con toda la inteligencia y acierto que la importancia del asunto reclama.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Noviembre de 1877.

Muy señor mio: Los ministeriales están, por un lado, de enhorabuena. Si anhelaban una polémica entre *El Imparcial* y los periódicos constitucionales, al fin la tienen ya establecida. El primero publicó un editorial contestando á las inculpaciones que los segundos le han dirigido, y, según informes que he podido recoger, no parará ahí el tiroteo; la polémica, bien que templada en la forma, podrá llegar á ser ágría en el fondo, y quien sabe si de las resultas se descubrirán algunos secretos de política, contemporánea que se atesoraban para exhibirlos en tiempo y sazón oportuno! De los constitucionales se sabe que conspiran por arrancar la máscara con que según cuentan se cubre *El Imparcial*, muy dado á callarse cier-

tas cosas que no pocas corporaciones interesan, y por ahí podrá V. juzgar de la importancia que en su nacimiento despierta la tal polémica.

Los ministeriales, sin embargo, solo tendrán una satisfacción á medias: la satisfacción que ha de causarles una riña entre dos partidos, llamándolos así, que mas se distinguen por su oposición al gabinete. Bien que, aun así, no es de creer que olviden lo primordial tanto «*El Imparcial*» como los colegas ministeriales. Podrán provocarse y defenderse recíprocamente; pero de seguro no se olvidarán de reñir batalla continuada al gobierno y menos que nunca hoy que tantas y tan graves cuestiones hay sobre el tapete.

Si ir mas lejos; ahí estan las discusiones que tienen lugar en la Comisión de Códigos, en el Consejo de Estado, y en el general de Instrucción pública. Fluctuando los vocales de la primera en la aceptación ó no aceptación del voto particular del Sr. Entrala, redactado en sentido restrictivo, harán que se ponga en estudio la personalidad, á un tiempo ministerial y jurídica, del Sr. Calleron Collantes; reformando y adicionando el segundo el Reglamento de policía que le ha remitido, en consulta, el ministerio de la Gobernación dará materia sobre la para hablar de disidencias, y de disidencias quizá fundadas, á juzgar por los rumores que ya hoy circulan, entre aquél alto cuerpo y el Sr. Romero Robledo, que, naturalmente, no ha de ver con muy buenos ojos que le enmienden, como suele decirse, la plana; y el tercero, por último, con sus numerosas discusiones sobre si merecen ó no pena, corrección ó castigo los pro-

—306—

tes, pues cincuenta personas á la vez les llamaban con premura, mas era imposible. Su tardanza aumentaba el desorden en las casas donde habia atacados, y con seguridad no se dió el caso de otra noche peor para los infelices habitantes de Manila, víctimas del asendereado D. Facundo.

Sometidas las píldoras á un análisis químico, y adquirida la completa seguridad de que las partes nocivas de que se componían fueron la causa del general peligro sufrido la noche antes, era de ver la nube de energúmenos que acudió al asustado boticario en demanda del importe de las malhadadas píldoras é indemnización de gastos de médicos y medicinas á que dió lugar su averiada mercancía.

El boticario trató de oponerse, pero tomando cartas en el asunto quien le podia hacer entrar en vereda, no tuvo mas remedio que abonar considerables sumas, con lo cual todas las ganancias de las píldoras y algunos ahorritos suyos, desaparecieron como por obra de magia; que si listos anduvieron en proveerse de las píldoras dias atrás, no ménos lo andaban despues para sacarle el jugo.

Esto provocó entre él y D. Facundo un altercado, que dió por término el poner á éste de patitas en la calle, y aún salió bien; pues si no hubiera sido por consideraciones á que no procedió con mañía, y la sacramental frase «*está chiflato*» te ciara en la balanza, el desconsolado inventor del mas famoso remedio conocido, va á dormir por algun tiempo á la sombra, poco grata, de Bilibid.

Como era muy conocido, ya por la fama que adquirió, ya por su extravagancia en vestir, los muchachos le seguían por las calles gritando y haciéndole horribles muecas.

—307—

No era esto lo que mas le desconsolaba: su cara Ninay perdida para siempre, por su ligereza al no dirigirse respetuosamente á la que creia la abuela de su amada; el recuerdo de las felices horas que pasó contemplando el hechicero rostro, aunque fregatriz y fea, para él resplandeciente y bella como un sol, le tenia desasosegado, y mal avenido consigo mismo.

Bajo el influjo de sus desconsoladores pensamientos, recorría nuestro héroe una tarde la playa de Santa Lucia, batallando con la idea de arrojarse al mar, cuando acertó á verle un dependiente de la botica donde por algun tiempo fué honra del establecimiento. Corrió aquél á su encuentro, y saludándole afectuosamente, le dijo:

—Querido compañero, ¿qué se hace por aqui tan meditabundo? Yo no soy de los que queman incienso ante los poderosos para abandonarlos en la desgracia; desahogue su corazon en mí, que si no puedo remediar sus pesares, al ménos le acompañaré á llorarlos.

—Gracias, consecuente amigo, así lo haré, pues bien conozco que siempre os mereci singular afecto. Habéis de saber que el motivo de mi pena es la desaparición de aquella mujer divina á quien nunca podré olvidar.

—¿Ninay?

—Ninay, sí, la desdichada Ninay.

—¡Ay! Triste es la nueva que voy á comunicarle; pero confío en que la soportará valerosamente. Ninay, viéndose abandonada, sola en el mundo, desesperada por la maldad de personas que hallaban un placer en gozarse con su infortunio, juró dejar la sociedad y se ha remontado.

—¿Qué dices! ¿Será posible!

sesores de Lérida que han manifestado públicamente ideas espiritistas, aliciente sobrado prestan al periodismo opositor, no ya para discutir al señor conde de Toreno, si que para examinar las tendencias reaccionarias de que, según los moderados, está animado el gabinete.

Para la compensación ministerial resulta todavía menor si á todo esto se agrega el nuevo conflicto que amenaza al gobierno con motivo de la Real orden dirigida al Supremo de la Guerra. Hay quien supone, sin embargo, y conste que lo digo con todas las reservas necesarias, que el gobierno, previéndolo, se había anticipado á tomar sus precauciones. Desde luego se comprende cuales pueden ser estas: tener *in pectore* una combinación para en el caso de que los vocales de aquel alto cuerpo se decidan, como se ha dicho, por presentar la dimisión de su alto cargo. Podrá no ser fundada esta hipótesis; pero la verdad es que, si quiera sea indirectamente, el gobierno ha venido á robustecerla con sus llamamientos á los generales Cotner y otros de menos significación militar y política. Hoy no se habla en Madrid de otra cosa, y hasta pudiera añadir algún pormenor por el cual se probaría que el asunto está llamado á hacer mucho ruido y á crear no pocas dificultades.

Lo que se desprende por de pronto es que la previsión del gobierno no era del todo infundada. Se ha reunido en pleno el consejo Supremo de la Guerra, y sin embargo, de la orden restrictiva del ministerio del ramo á última hora se dice que se ha tomado una acordada importante, que en ella se sostiene la legalidad del fallo censurado dado en la causa incoada contra los asentistas de viveres en Cuba, y que llenado este deber, y comprendiendo difícil de su situación, presentarían esta misma noche, no individual sino colectivamente, la dimisión de sus cargos. Podrá haber exageración en la noticia; pero no será mucha cuando los ministeriales mismos aseguran que el general Cevallos tiene encargo de aceptarlas en el acto.

Juntamente con esto comparte la atención de los políticos, que apenas si

se ocupan para nada del Consejo de ayer, las noticias de Francia y las no menos recientes y particulares de Cataluña. Las visitas que el Secretario de Mac-Mahon, ha hecho en Londres al ex-príncipe imperial y la comida que aquél dará mañana en el Eliseo á los jefes de la guarnición de París se toman como signos harto inequívocos de los propósitos de resistencia que animan al mariscal.

Dicen que podrá dimitir, pero que no se meterá jamás. Sin embargo de la situación hay todavía sus esperanzas de que al fin veráse forzado á transigir con las izquierdas.

Por lo que respecta á Cataluña, se confirma la aparición de una numerosa partida armada en las Guillerías, país escabroso, de sentimientos decididamente carlistas y enclavado en los límites de las provincias de Barcelona y Girona. Por eso se estraña que su grito de guerra haya sido el de república federal; pero federales ó carlistas, el gobierno debe tener interés en sofocarlo pronto, cuando ha mandado numerosas fuerzas en su persecución. Decididamente, pues, estamos mejor que

Suyo,

NOTICIAS GENERALES.

Unos de estos días quedarán constituidos los tribunales que deben entender en las oposiciones para proveer las cátedras que hay vacantes en la facultad de Ciencias.

A continuación publicamos los discursos pronunciados con motivo de la recepción en el Palacio de la embajada marroquí.

Discurso de Sid-Abd-El-Slam-Esnis: «Looor al único Dios, solo su reino le duradero. Después de tributaros el poderoso soberano el debido homenaje cual corresponde á la majestad de los ex-celsos reyes, participamos á vuestra ilustre Majestad que nuestro augusto soberano el Sultan del Mogreb, á quien Dios auxilie y favorezca, nos ha enviado cerca de vos en calidad de embajador extraordinario para saludaros (ampáranos Dios y favorecaos), en su nombre Sheriffiano, y para renovar los pactos de amistad con vuestro excelso Gobierno, felicitándoos de su parte por el don que Dios os ha dispensado con alegría y contento general

al sentares en el trono de vuestros ilustres antepasados, y reunir en V.M. el amor de la nación entera para prosperidad de la misma.

A inismo me ha encargado ser cerca de V.M. intérprete fiel de la alegría que con tal motivo ha empujado su ánimo, cual cumple á ryes amigos, especialmente tratándose de V.M. con cuyos augustos predecesores los de mi soberano, han mantenido desde antiguo la amistad mas perfecta, reinando entre ellos el afecto mas sincero. Tambien me ha mandado exponer sus sentimientos amistosos heredados de sus antepasados, y su cuidado por que se observen los pactos, cuyo exacto cumplimiento es siempre motivo de aumento para las buenas relaciones. Aquí su augusto escrito que tenemos la honra de entregar á V.M. él con rra cuanto dejo dicho.

Rogamos á Dios que nuestra misión aquí como embajador, obtenga el preciado fruto de aumentar la amistad y sus anheladas consecuencias, dejando muy alto el edificio que sobre ellas se basa para que á su sombra siga siempre creciendo con provecho para los sublitos de ambos augustos soberanos.

Es amos íntimamente agradecidos por la espléndida hospitalidad de que hemos sido objeto constante de parte del Gobierno y autoridades, y por la benévola acogida que de todos hemos alcanzado desde que salimos de nuestro país, ha la nuestra llegada á vuestra corte la bien guardada, y por los honores que nos han tributado. Siempre recordaremos esa acogida, y como ella se nos ha tributado por orden vuestra, os damos las mas rendidas gracias.»

S.M. tuvo á bien contestar: «Señor embajador:

Los nobles sentimientos, que en nombre de vuestro soberano, acabais de expresar, excitau en mi ánimo la satisfacción mas viva.

Al felicitarla por el advenimiento, bajo la protección de Dios, al trono de mis mayores, y por el acendrado afecto del pueblo español, y al manifestarme la complacencia con que ha visto tales sucesos el Sultan del Mogreb, veni á darme prueba cumplida de la amistad que vuestro soberano me dispensa, y á la que correspondo expresando mis deseos de que alcance su reinado prosperidad y grandeza.

No ménos estimo el propósito de mantener y estrechar los vínculos de afecto entre ambas naciones, cuya mas sólida base es ciertamente el puntual cumplimiento de los pactos internacionales y el religioso respeto de la fé jurada.

Seguro estoy de que en el desempeño de vuestra misión sabreis inspiraros en sentimientos tan altos, contribuyendo,

por tanto, con el concurso de mi Gobierno, á cimentar el estado de paz y de cordial amistad que afortunadamente existe entre los dos pueblos.

En este no celebro que os hayan satisfecho las atenciones de que sois objeto en España, y que por cierto se os deben en justa reciprocidad de las dispensadas últimamente á mi enviado, y de las que ademas sois de todo punto digno por vuestras prendas personales y por la elevación de la representación de que estais investido.»

Terminada esta ceremonia, Sid-Abd-El-Slam-Esnis, entregó las credenciales del Sultan, pasando después la embajada á ofrecer sus respetos á S.A.R. la Serma. Princesa de Asturias, y á entregarle los regalos que al efecto le traian.

Dícese que en la entrevista que tuvo ayer el señor ministro de Estado con el embajador Marroquí, hizo este último indicaciones encaminadas á que sea extinguido el imperio que representa del resto, ó de una parte al menos, de la indemnización de guerra que viene satisfaciendo como consecuencia de la campaña de Africa.

Han sido aprobadas las propuestas de varios jefes, oficiales é individuos de tropa del ejército de Cuba por las operaciones practicadas en la comandancia general del Centro durante los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio último y la de varios jefes y oficiales afechos al cuerpo de ingenieros por servicios prestados en la línea militar de la Trocha.

De los 204 individuos de tropa que embarcó en la Habana el vapor «Comillas», llegado á Cádiz el jueves por la noche, todos los cuales regresaban á la Península por no poder continuar el servicio en Cuba á causa de enfermedades no contagiosas, murieron ocho en la travesía y otros han llegado en tan mal estado que, conducidos al hospital de Cádiz, han fallecido tambien.

Estos hechos han producido en Cádiz alguna alarma, y el «Diario» recuerda con tal motivo la conveniencia de establecer en las inmediaciones de San Lucar de Barrameda una colonia para atender á la curación de los beneméritos soldados españoles que han perdido su salud en Cuba, proyecto que en otra ocasión fué acogido por S. M. y la prensa de Madrid.

Por cuestión de celos, hace pocos dias que un joven de Usagre (Badajoz) dió seis puñaladas al supuesto rival; después fué en busca de su novia, y no encontrándola en casa, mató á su padre.

Otro vecino de Usagre ha dado muer-

—Lo sé positivamente. Ninay, se encuentra en el país de los ilongotes.

—¿Dónde está ese país?

—Se llama así el territorio ocupado por esa tribu, entre las provincias de Nueva-Ecija y Nueva-Vizcaya.

—Luego se halla entre salvajes!

—Sí, compañero; pero no tema por ella, que aquellos infieles saben respetar tambien al bello sexo.

—Mi deber es buscarla para reparar las desdichas que por mi causa sufre. Iré al país de los ilongotes.

—Lo encuentro muy razonable: yo salgo mañana para Nueva-Ecija con una comisión de la casa, y si quiere acompañarme, de mi cuenta corren los gastos.

—Sois mi providencia, amigo mio. Acepto, y siempre os lo agradeceré.

Al siguiente dia partieron ambos para Nueva-Ecija, á cuya capital llegaron después de doce horas de viaje.

El dependiente quedó en San Isidro, para cumplir la comisión que llevaba: D. Facundo se internó en las montañas donde moran las tribus de infieles.

El interior de los montes de Filipinas está poblado por diversas razas de salvajes, de que vamos á dar una idea.

Los aetas ó itas, primitivos pobladores del Archipiélago, vagan por las mas altas montañas. Son de baja estatura, ágiles, de color menos negro que los africanos, y de cabello muy escrespado. Debido quizá á ese instinto de pudor que, mas ó menos desarrollado, existe en todos los hombres, se cubren solamente una parte del cuerpo con la corteza de un árbol llamado arandong. Comen raíces y frutas silvestres, gustan del tabaco y de los

traban en la composición de las eficaces píldoras, y se retiró al lugar mas apartado de la botica para confeccionarlas.

Su turbación era tal, tan grande su infortunio, que todo lo hizo torpe y maquinalmente. Por un descuido infernal, se equivocó en las vasijas que le sirvieran hasta entonces para hacer su masa, tomando otras en las cuales se acababa de componer una medicina cuyas propiedades distaban aisladamente tanto de producir los ventajosos resultados del pretendido por D. Facundo, que en breve veremos las consecuencias de su fatal equivocación.

VI.

Al cabo de algunas horas, gracias á su habilidad, don Facundo tenia terminadas una gran cantidad de píldoras, que no pocas veces fueron á humedecer las continuas lágrimas que el pesar que le agobiaba hacia brotar de sus ojos.

Puestas á la venta, y con motivo de haberse visto privados por algunas horas los cándidos creyentes de la ciudad del Pasig, de adquirir el famoso «cúralo-todo», en un momento pasaron de manos del boticario á las de los compradores, que, aun sin verse afligidos por enfermedad alguna, se apresuraban á tomarlas para evitar así caer enfermos en adelante.

¡Triste precipitación! Aquella noche, mas de cuatro personas temieron que el cólera les había atacado.

Apenas si hubo una sola casa en que no se contara alguno de los individuos de ella atacado del horrible mal. Doquiera, no se oían sino gritos espantosos y tristes ayes.

Los médicos se esforzaban para acudir á todas par-

te á un hijastro suyo de seis años de edad.

El Juez municipal de Auna, Sr. Rodrigo, recibió un aviso uno de estos días por conducto de persona conocida para que se presentara en una casa del término de Chella, y al llegar fué sorprendido por varios criminales que le exigieron por su rescate 1.000 duros. El secuestrado dijo que los proporciónaría si le dejaban en libertad, y como no ofreciera su palabra seguridad bastante, dijo el mediero de aquella casa que respondía con su cabeza de que volvería su amigo. Al saberse en el pueblo de Auna lo ocurrido, organizó la Guardia civil una partida por aquellas sierras, cuyo resultado aún se ignora.

Además de un robo con homicidio perpetrados también en aquel distrito, se refiere que cinco banditos han robado en el camino á un pobre hombre que regresaba de la Mancha con algunos ahorros, maltratánolo tan cruelmente, que se halla enfermo de gravedad.

Segun «La Lucha» de Gerona, no se sabe qué ha sido de la partida que batió el somaten de C. net de A. tri. El colega asegura que los individuos que la formaban no pasarían de 13; mandados por José Sordás Domenech, yendo entre ellos dos incendiarios de los de Paris, tres criminales fugados de la cárcel de Olot y algunos desertores del ejército. El jefe, lo mismo que Casademunt, fueron cabeceados carlistas en la pasada guerra.

TELEGRAMAS.

Washington 24.

La Cámara de diputados ha aprobado un proyecto de ley disponiendo que los pagos en metálico deben comenzar á partir de 1.º de Enero próximo.

Habana 21.

El gobierno mejicano ha dado orden á las tropas que guarnecen los puntos inmediatos á la frontera de los Estados Unidos, que rechacen cualquier invasión de territorio por parte de las fuerzas anglo-americanas que se han permitido en algunas ocasiones penetrar en la república americana, so pretexto de perseguir á los indios merodeadores.

GACETILLAS.

Testamento.

Con las ansias de la muerte Sobre su lecho de paja Dicta así su testamento Una aflida marrana:

«Sepa quien lea estas letras Que muero desesperada Y que de mi triste fin El Municipio es la causa. Yo vivía alegre y contenta, Por mis dueños adulada Con mas mimos que en Marruecos Tener puede una saltana, Cuando una tarde, ¡qué tarde Tan tristel á la puerta llaman De la casa de mi dueña Tr-s hombres de adusta facha De la ronda de consumos, Que con ásperas palabras La ordenaron me sacase Del corral en que me hallaba. Yo, que soy muy pudorosa Y una marrana muy casta Y que jamás he tratado Gentes de tanta importancia Resistí dando un gruñido Disposición tan tiránica, Pues estaba sin peinar me No esperando honra tan alta. Mas que quise, que no quise Salí siguiendo á mi ama A la puerta de la calle Llena de temor el alma, Pues las marranas decentes Que no están acostumbradas A esas cosas, se sofocan Al mirarse así tratadas. Bajé los ojos confusa A presencia de los guardas De consumos, que en seguida Sin usar fórmulas vanas Me ataron por el abdomen Con una sogá muy larga Suspendiéndome en el aire; Luego con una romana Averiguaron mi peso Y se armó una zalagarda Sobre si era cabal La cuenta que ellos echaban, Pues marcaron nueve arrobas, Y dijo la señá Blasa

Que no tenía mas que seis; Yo de gruñir no cesaba Pidiendo que me dejasen Poner en tierra las patas, ¡Ay! pero aquellos verdugos No hacían caso de mis lágrimas Ni de mis tristes suspiros, Y en confusión tan e-traña, La sogá, con que mis miembros Los viles aprisionaban Se rompió; yo caí en tierra Y me lastimé la espalda Y al corral me condujeron Cuatro vecinas honradas. De resultas de aquel susto En el tálamo postrada Estoy con dis-nteria Y sin ninguna esperauza De recobrar la salud; Que me haga pronto la caja, Forrada de paño blanco El apreciable Lamaña Pues muero virgen y mártir De una ronda sin entrañas Que no tuvo compasion De esta inocente marrana. Muero en parte satisfecha De que se libre mi ama De pagar los diez reales Por arroba y otras maulas. Que le querían sacar Por matarme la navaja Cosa que nunca se ha visto En esta tierra de España. Y á fin de que el Municipio No tenga que decir nada Ni remover mis cenizas, Que me peguen en la panza Doscientos sellos de guerra De los que llevan las cartas, Que es la postrer voluntad D, esta puerca desgraciada.»

Dijo; se agitó en su lecho Ya con las postreras bascas, Puso los ojos en blanco Y tapándose la cara Con las patas delanteras, Dejó este valle de lágrimas En busca de otro mejor Donde disfrute de calma Sin consumos ni gavelas Ni tarifas, ni aduanas, Ni comprobacion, ni agentes, Y otros de diversas castas Que al contribuyente dejan Sin un cuarto y en la raspa.

Acabamos de recibir una elegante y utilísima publicacion á que auguramos un gran éxito. Es un periódico, ilustrado con magníficos grabados, que se publicará todos los sábados y cuyo objeto es entretener agradablemente al lector, ilustrando con el dibujo toda aquella parte de la ciencia que tiene íntimo contacto con las necesidades de la vida presente. El lector más reacio á las árduas cuestiones científicas encuentra en esa Revista, cuyo nombre es *La Naturaleza*, un modo agradable y facil de dominarlas. Esto dice la gran utilidad que prestará á nuestro público, y vivamente la recomendamos á todos.

Se suscribe en todas las librerías y su precio es muy económico, pues constando de 52 números al año, cada uno de 16 páginas á dos columnas y con mas de diez grabados grandes cada uno, sólo cuesta 20 pesetas al año. También se pueden suscribir por números sueltos á dos reales el número.

Lagartijo ya está bueno;

Esta sí que ha sido suerte, Le ha dado el quiebro á la muerte Que le cortaba el terreno. Al chico nada le aterra, Aguanta firme y escapa, Que no quiere dar su capa Por una capa de tierra. Celebramos verle vivo. Buena suerte y mejor año, Y á manejar el engaño, Y á tomar siempre el olivo.

Leemos en «El Diario de Huesca»

que en Teruel ha sido puesto en libertad, despues de tres años de prisión, un individuo que ha resultado inocente del delito por que fué encarcelado.

Para consuelo del interesado, le recordaremos que no hace mucho se puso en libertad otro individuo que resultó inocente al cabo de siete años.

¡Que actividad tan febril la de los procedimientos judiciales!

Blice un periódico de Lisboa:

«A las cinco de la mañana del día de ayer fué conducida al Hospital Elizaria Ferreira, que se había arrojado desde el piso 3.º, en que vivía al patio de la casa, sufriendo algunas fracturas.

Se le encontró un papel en que decía: *Nao salvem, deixem-me morrer.* (No me salvéis, dejadme morir).

Paréc que el dios Cupido no era ajeno á este incidente».

Agenda de Bufete—6 de Libros de memoria diario para el año de 1878, con noticias, guía de Madrid y el Calendario completo.

El certificado de cada paquete hasta 10 kilos se paga a parte y cuesta una peseta.

MADRID.

En rústica... 1 peseta y 75 cs. Encartonada 2 pesetas. En tela á la inglesa... 3 — 25

PROVINCIAS.

2 pesetas y 25 centimos 2 — 50 céntimos 3 — 75 céns.

LAS MEJORAS EN ESTE AÑO 1878, entre otras novedades, son: Tarifa del impuesto de consumos y arbitrios municipales aprobada por el Ayuntamiento de Madrid y que ha de regir durante el año económico de 1877 á 1878.—Arbitrios municipales sobre puestos públicos, etc., etc.—La Instrucción para la administración y cobranza del impuesto sobre eédulas personales.—Nueva Tarifa de Correos.—Nueva Tarifa de los coches de plaza, etc., etc.

Se hallará de venta en la Librería extranjera y nacional de D. C. Bailly-Dalliere, plaza de Santa Ana número 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias.

SECCION MINERA.

Relacion de los expedientes que han sido anulados por diferentes conceptos segun se expresa á continuacion.

Registro núm. 10310 «Salvador» término de Dalías, interesado D. Félix Montilla, 20 Setiembre de 1877.

Idem núm. 10388 «No te fies» término de Alhama, interesado D. Nicolás Martínez, 9 Agosto idem.

Idem núm. 10417 «El Centinela» término de idem, interesado D. Salvador Mercader, 11 id. id.

Demasia núm. 10438 «S. Miguel de Velazquez» término de Berja interesado D. José Suarez Monterro, 3 Octubre id.

Registro núm. 10474 «Combinacion» término de Nijar, interesado Doña Josefa Lopez Lopez, 4 id. id.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que á continuacion se espresan:

Del 25 de Noviembre al 2 de Diciembre.

Reconocimiento por denuncia número 7821 «Carolina y Guillermo» paraje Umbria de la Mena, término de Carboneras, interesado Herederos de D. Guillermo H. Hernandez.

Mina denunciada, núm. 548 «Vulcanillo» paraje id. id., término de idem, interesado Don Manuel Carabantes.

Demarcacion núm. 9474 «Demasia á Chavarito» paraje Cerrada de idem, término de idem, interesado Herederos de D. Guillermo H. Hernandez.

Idem núm. 9742 «Item á Desesperado» paraje El Trance, término de idem, interesado D. Ramón Orozco Segura.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el día 29 de Noviembre. Santo de hoy.—San Saturnino, obispo y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Pedro Regalado, rito semidoble, color blanco.

Visita la corte de Maria á Nuestra Señora del Mar en la Iglesia de Santo Domingo.

A la oracion en todas las iglesias rosario.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 27 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Newcastle, vapor inglés Tomás Adam.

De Valencia, laud Español Virgen del Pilar.

De Salobreña, bergantin francés A.C.L.

De Adra, vapor Español Andalu-cia.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Español Andalu-cia.

Ademas dos laudes para diferentes puntos.

LA REAL

sita en el barranco Francés de Sierra Almagrera.

La Junta Directiva de la sociedad partidaria de esta mina, ha impuesto un dividendo pasivo de trescientos veinte reales por accion, que los socios cuidarán de hacer efectivos en la Tesorería de la misma, en el improrogable término de quince días, á contar desde esta fecha, bajo la penalidad establecida en la escritura social.

Cuevas veinte y uno de Noviembre de 1877.—El Presidente Juan Gimenez.

Máquinas de nuevo sistema para picar carne y llenar embutidos á la vez.

Estas se han recibido en el establecimiento de Bedmar, Calle de Mariana núm. 3.

Tambien las hay de alquiler.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA. LA PRINCESA.

Situada en el pecho de Guijo, término de Berja

Se dá á partido todo el perimetro de esta mina y su realengo por cuatro años á contar desde el día que se otorgue la escritura y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa del Tesorero de esta empresa, Plaza de Bermudez num. 7.

La subasta se verificará el día 2 de Diciembre próximo de doce á una del día.

Almería 15 de Noviembre de 1877. El presidente.—José Orihuela.

En la calle de Trajano, de esta capital, número 8, se compran á precios convencionales, títulos de 9 y 10 décimas facturas y recibos del empréstito de 175 millones de pesetas.

ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido turroneo. Antonio Monerri, que hace 53 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turrones de Gijona entre ellos los de Yema y Avellana de primera, almendras, anises y piñones y peladillas garrampinas.

Habita en la calle de Mariana número 12, en los bajos del Colegio de la Sra. de Vazquez.

AVISO

Sal morena molida, propia para las matanzas, á 2 y 1/2 reales arroba. Darán razon en la calle baja de Almanzor número 3, ó sea por bajo de la casa de Ayuntamiento.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN CAFE CANTANTE.

Los dueños de este establecimiento agradecidos á las deferencias que el público en general viene dispensándoles, hacen los sacrificios que están á su alcance para presentar cuantas novedades les son posible. Al efecto han contratado á las simpáticas artistas Srtas. Antonia, Manuela, Josefa, Rosalia, Carabina y Don Francisco Venus, que empezarán sus trabajos hoy 29 de gimnasia, vistosos juegos hica ios, cuadros históricos y plásticos y otros nuevos de este público.

Igualmente en la presente semana se pondran los bailes nuevos, Marinos y Grissetas por la Srta. Cuenca y Luisa. El Galop, baile de medio carácter por las dos parejas.

A petición de varios señores el próximo Domingo, se repetirá en el primer intermedio el baile cómico «El Gitano.»

Nota. Se están ensayando para poner á la mayor brevedad los bailes de aparato, La Diosa de las Aguas, La Meneña y el baile coreado El Sitio de Zaragoza.

Otra. Los cuadros que cada noche se representen serán anunciados por medio de unos carteles que se fijaran á la entrada del local.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO,

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Máquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legitima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.	Oranse.	Paz, 30.
vila.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
atajuz.	San Juan 32	Palma de } Bolsería, 18.	
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Mallorca. }	
Bilbao.	Arenal, 16.	Pamplona. } Plaza del Castillo, 49.	
Búrgos.	Espolon, 44.	Salamanca. } Corrillo 2.	
Cáceres.	Pintores, 23.	Sta. Cruz de } Sol, 39	
Cádiz.	Colmala, 20.	Tenerife. }	
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia.	Cinteria, 8.
Coruña.	Real, 18.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Cuenca.	Carretería 107.	Tarragona. } Baj. de la Misericordia, 4	
Gerona.	Plaza de la Constitucion.	Ternel.	Nueva, 16.
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Concepcion, 12.	Va. ladolid. } Acerca de S. Francisco	
Leon.	Rua, 13.	Vigo.	Príncipe, 26.
Lérida.	San Antonio, 9.	Victoria.	General Alava, 2.
Logroño.	Mercado, 23.	Zamora.	Rénova, 18.
Madrid.	Carretas, 35.	Zaragoza.	Hilfonso 1, 41.
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.	Jaen.	Maestra baja, 19.

DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION

POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañia Ibero Universal, Precios, 74 duplicado, piso primero.



GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO

En el esta fresca y transparente. — 5 fr. la caja completa con botes en Paris.

España, 21 fr. — INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una tarjeta sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco-española, 24, calle del Sordo en Madrid, sirve las pedidas.

En America G. Abad y José Iguaña Lopez.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país ésto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esta benéficas bebidas.

Este progreso en la higie alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Lesconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezcla dos que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezcla, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados; y comprar hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfac de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

20 Medallas en varias Exposiciones

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE

LITINA

CH. LE PERDRIEL, PARIS

54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota, el mal de piedra, los

reumatismos gotosos, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y concreciones úricas. — Precio 24 fr.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Almería Gomez Talavera.

ACERO VEGETAL,

Cuerdas de cáñamo y abacá para minas, parrales, buques y norias, á precios respectivamente mas económicos que las de esparto.

Para hacer los pedidos dirigirse al fabricante Don Buenaventura Matas, casa de D. José R. Eraso, calle de los Reyes Católicos, núm. 14. Almería.

Enfermedad Secretas

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 10.

Almería, Gomez Talav e

PAPELERIA

DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.

Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

PARA LA PASCUA.

Se venden hostias para el alfajor en casa de Carlos Martínez, torre de la Catedral.

ALMERIA:

Imp. de LA CRÓNICA MEDITERRANEA.